



Ministerio de Cultura

26 de julio de 2021

No. EXPEDIENTE
CULTURA-CCC-CP-2021-0014
No. DOCUMENTO
RA01

REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS

Distinguidos Oferentes:

No.	Fecha emisión	Documento - Párrafo o inciso	Resumen motivo/cambio	Doc. de Respaldo
1	26/07/21	2.4 Condiciones de Pago.	<p>Se modifica punto 2.4 Condiciones de Pago</p> <p>El pago será realizado conforme a la recepción de los bienes a adquirir, factura y demás documentos que sustenten la satisfacción de los mismos.</p> <p>La condición de pago establecida es a crédito y a será realizado en un plazo no mayor a sesenta (60) días luego de haber depositado la factura correspondiente en la recepción del Dpto. de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso del Ministerio de Cultura, Santo Domingo, República Dominicana.</p> <p>EL MINC podrá retener o deducir sumas que correspondan a impuestos u otros conceptos, según la legislación dominicana.</p> <p>El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.</p> <p>Nota: Este documento está cargado en el Paso 5 del Porta Transaccional.</p>	Circular de Respuesta a Oferentes.


 Luis J. Ramirez
 Enc. Depto. De Compras y Contrataciones

/UR.10.2012


 DISTRIBUCION Y COPIAS
 Original 1 - Expediente de Compras
 Copia 1 - Agregar Destino